

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

LA CORUÑA

Viernes 4 de Diciembre de 1908 — Santa Bárbara.

COMENTARIOS

El PLEBISCITO DE DON SEGIS.

Continúan los periódicos de Madrid, y singularmente *El Mundo*, publicando las opiniones de los jóvenes acerca del llamamiento de Moret, y continúan los llamados diciendo que no los esperen. La última opinión publicada es la de nuestro famoso paisano D. Ramón María del Valle Inclán, y ciertamente que no peca de ambigua ni de poco sincera.

Valle Inclán le dice al público que, en su sentir, el discurso de Moret ha sido una serie de vacías perogrulladas, sin gramática, sin hilación, sin sentido y sin sinceridad. Le dice que con una fuera elocuente como esa no hay derecho a requerir el concurso de nadie. «Otra cosa sería—añade—si el jefe de los liberales pudiese el poder para deshacer, para impedir el loco desplumar de la escuadra. Entonces, á sus palabras concretas, calurosas y corales respondería España entera, jóvenes y viejos. Pero, lejos de eso, todos los síntomas, son de que el empeño urgente de ese núcleo por alcanzar el mando está precisamente fundado en el afán de representar en ese negocio el primer papel».

Por último, D. Ramón califica el presente bloque liberal con frase más gráfica que halagüeña. Le llama *el trust de panza al trote*.

El autor de las *Sonatas* y del *Marqués de Bradamante* no parece, pues, demasiado entusiasmado con la idea de seguir á D. Segismundo en esta su esforzada aventura de una senectud florida con honores de adolescencia. Y como él, y con parecida crudeza, opinan los demás jóvenes ilustres que le precedieron en discutir el tema.

Realmente es empresa química esa de querer sumarse á la gente culta con un discurso de *meeting*, sea el que fuere. En esos discursos, hechos para el relumbrón del momento, se arrastra á una masa presente pero difícilmente se convence á una persona reflexiva y menos si no está allí, escuchando y viendo.

Por eso la vaga y borrosa soflama de D. Segis, no demasiado original, en cuanto á principios ni á procedimientos y además cuidadosamente alejada de toda afirmación concreta y que pueda comprometer, no ha entrado en los cerebros. De ella se puede decir, alterando una frase: muchos son los llamados, pero pocos los que constan.

¿LLORÁ USTED EN EL TEATRO?

Anoche, mientras en el escenario del Principal rivalizaban en prendas y virtudes los miembros de una compañía de caballitos, movidos por el genio privilegiado de Jacinto Benavente, más de uno y más de tres y más de un par de docenas de espectadores se frotaban los ojos ó se escurrián disimuladamente las lágrimas con los dedos, como hacen los chicos pequeños. Señoras y señores, sin distinción de sexos, abrían los ojos cuanto podían sin querer rendirse á la emoción del momento.

Por qué será que todos los que tienen en la organización de su sensibilidad esa condición de llegar hasta el llanto, por el dolor ajeno, por la intensidad de una impresión amarga, acaso simplemente por el timbre quebrado y doliente de una voz humana, lo ocurrarán y se recatarán de ello como de un crimen ó de una cosa vergonzosa que es preciso tapar, fingiendo retirarse de ella?

Esa es una sumisión excesiva al criterio ajeno, no siempre mejor que el propio, un miedo al ridículo, injustificado y sin fundamento. Si la obra está bien hecha, si sus dolores son dolores humanos, reales, capaces de prender en corazones normales y corrientes y si unos nervios agudizados por el temperamento ó por la vida y un espíritu que sigue atento las peripecias de la acción se estremecan con ellos, ¿por qué creer que somos menos hombres, menos energéticos, menos serios si nuestros ojos se humedecan, que si hemos permanecido impávidos, indiferentes, con una serenidad fría é imperturbable, en la que nada hace mella?

La verdadera vida consiste en darse en cada instante á la sensación que llega, pero darse del todo, por completo, sin reservas.

LOS BOTEROS DEL PUERTO

Como nuestros lectores saben, una empresa local abriga el proyecto de establecer un tron de lanchas de vapor para el servicio de transporte de pasajeros, y esto trae hondamente preocupados á los boteros del puerto que ven en ese proyecto su ruina inmediata.

El asunto es, en efecto, de vida ó muerte para ellos, porque si el servicio llegase á montarse en la forma que se pretende tendrían que amarar sus embarcaciones por series imposible sostener la competencia.

Son 140 las embarcaciones que actualmente se dedican al tráfico del puerto, y del trabajo de los marineros que las tripulan, viven, según ellos mismos nos aseguran, más de 2.000 personas que no cuentan con otros recursos que los que les faena del mar les proporcionan.

Los boteros, que ven en peligro el pan de los suyos, apréstanse á la defensa, y ayer se reunieron en el local de su sociedad celebrando una sesión extraordinaria, que ha sido declarada permanente, en la cual trataron de los medios que conviene poner en práctica para evitar que el proyecto con que se les amenaza pueda llevarse á cabo.

La sesión fué larga y animada. Acordóse en primer término protestar contra la implantación de las lanchas de vapor que se pretende y luego se nombró una comisión con facultades

DE LA VIDA ERRANTE

DE LA VIDA ERRANTE

POR LA COSTA DE LA MUERTE

A bordo.

Dos ágiles remeros han ido empujando suavemente nuestra embarcación hacia el *Manchester City*. La bahía coruñesa se ofrece, sin olas, sin furor, toda apacible y amable, á nuestros ojos. Flota una tenue neblina romántica, poética. Los remeros, acapados, continúan acercando nuestra pequeña embarcación al barco enorme.

«Al llegar á su vera nos han tendido desde lo alto una escalera misericordiosa. Mi acompañante, hombre ayezado al mar, ha subido de prisa; yo, neófito, he subido tropezando en los diminutos escalones, resbalando, azorado del todo, mientras desde la borda unos marinos rejos y hercúleos ponían sobre mí unas miradas llenas de sarcasmo.

Ya arriba nos hemos dirigido al capitán, quien nos ha señalado un camarote como nuestro. El capitán, un hombre membrudo y encarnado como una amapola, me ha dirigido luego unas palabras en inglés. Mis lecciones de lengua británica no han sido aún las suficientes para haber entendido las palabras del capitán. Pero como su voz es amigable y paternal su continente, he juzgado oportuno responder:—*Thank you*, á lo que salga y valga por lo que valiere.

«Al quedarnos solos, mi acompañante y yo hemos cambiado una senda mirada de orgullo, de fruición. Somos pasajeros de primera clase. Yo casi pienso en ponerme mañana en las tarjetas, bajo mi nombre, esta importante cualidad.

Levando anclas.

De improvisó el vapor se ha puesto en movimiento. La hélice, revolviéndose furiosa, ha alborotado las tranquilas aguas. Y la sirena ha pitado de pronto un clamoroso y tremebundo grito. Alzarse las anclas. El *Manchester City*, lento, solemne, majestuoso, con una dignidad y prosopopeya admirables se ha puesto en movimiento.

Entonces mi acompañante y yo hemos sentido la precisión de saludar á la Coruña amada por vez postrera. Encierran algo grave, pesados, las despedidas de las ciudades queridas. El vapor nos separa de ellas. El cuerpo se nos va. El alma, desbordándose, pretende quedarse. Y los ojos se pierden en el confín dorado. Ya desaparecieron los lejados remotos, ya va esfumándose el castillo, ya desaparecieron los trágicos palos de los barcos hundidos, ya nos hallamos en alta mar.

Mientras el crepúsculo va apagando las tintas, mientras el sol, un sol rosado y melancólico, baña de luz incierta las últimas líneas de la costa, acariciándolas con su luz apacible, navega el alma en una sensación indefinible de inquietud. De un lado el sentimiento de abandonar lo que se quiere, lo que se conoce y se ama. De otro el prurito de ver lo nunca conocido, el mar plúmbeo que encierra un arcano de misterios, las costas lejanas que jamás se vieron y en las cuales acaso pudiera verse satisfecha una ilusión.

Los emigrantes.

«Viven los cielos que sentía el capricho de convocar un cuadro de emigrantes! Habíalos visto al través de las pinturas macabras que se entretienen en hacer los escritores pesimistas. Habíalos visto desfallecientes, misérrimos, atestados de ira, hartos de odio, maltrechos del destino, hijastros de la fortuna, llena el alma de oira y de rencor.

En el *Manchester City*, viajan unos cuantos emigrantes. Van en popa, como recua dolorida, según mi pensamiento. Quiérens me he acercado á contemplarlos. ¡Oh, alegría! No van tristes, ni hambrientos, ni desesperanzados. Son un alegre conjunto de gentes felices dentro de cuyos cuerpos se agita con sonido de cascabeles una ilusión. Van en busca de la fortuna, acariciados por las alas dichosas de una esperanza placentosa y van cantando copias gallegas, esas copias idólicas de la tierra más santa y más rica que ha iluminado el sol, copias que tienen la vaga poesía de las campañas melancólicas y el eco lejano y poético de las carreteras que chirrian distantes.

SANTA BÁRBARA

LA FIESTA DE LA ARTILLERÍA

En la forma anunciada solemnizó ayer el tercer regimiento de Artillería de Montaña la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma. A mediodía se sirvió á la tropa una comida consistente en tortilla á la francesa, estofado de carne, queso, higos, manzanas, nueces, vino, café y cigarrillos.

Por la tarde se celebraron en el patio del cuartel de San Amaro divertidas cueñas, se hizo una pantomima de una corrida de toros y se organizó un animado baile amenizado por una banda popular de música y un organillo.

La oficialidad del regimiento rificó entre los soldados guitarras, acordeones y otros objetos. Excusado será decir que los agradecidos brincaban de contentos.

De noche se representaron, en un escenario improvisado en uno de los dormitorios, el juguete *El asistente del coronel* y el monólogo *Oratoria fin de siglo*, interpretado por un cabo.

Tanto éste como los demás que tomaron parte en la representación del juguete, fueron muy aplaudidos, y muy justamente por cierto.

A la simpática y agradable fiesta asistieron muchos amigos de los oficiales, á los cuales obsequió espléndidamente con pastas, licores y cigarrillos, el bizarro y pundonoroso coronel del regimiento Sr. Fernández de Toro, á quien todos sus subordinados guardan afecto y respeto grandes.

También asistieron á la fiesta las familias de los obreros del parque y muchos vecinos de las casas próximas al cuartel que bailaron hasta que la música y el organillo cesaron de tocar.

Los soldados tuvieron un gran día de diversión y alegría.

Hoy, que es el día de la festividad de la patrona, se dirá en San Jorge, según ya hemos anticipado, una misa á la cual asistirán el regimiento y los generales, jefes y oficiales del arma residentes en esta plaza.

La tropa será obsequiada con un suculento rancho extraordinario y á los sargentos se les gratificará con una peseta y con dos reales á los cabos y soldados.

Los jefes y oficiales, con su coronel al frente, se reunirán al mediodía en un banquete, que se celebrará en el *Ideal Room*.

Y mañana se dirá en el mismo templo de San Jorge una misa de *requiem* en sufragio de los artilleros muertos y se dará á la tropa otro rancho extraordinario.

LA FUERZA BRUTA

LA FUERZA BRUTA

A los pocos días de estrenarse en Madrid se representó anoche en nuestro Teatro Principal esta comedia, consagrada, en primer lugar, al público y la crítica de la Corte como una obra maestra. Este esfuerzo de la compañía Domínguez es digno de aplauso y de estímulo, porque la Coruña es la primera ciudad de provincias que ha visto la última obra de Benavente.

Su argumento es bien conocido y no hace muchos días que nos hemos ocupado de él con ocasión del triunfo de su estreno. Baste, pues, decir de momento que la comedia es preciosa, delicada, tierna, acaso con exceso, y que su lenguaje está lleno de grandes bellezas.

Claro está que si se analizase su verosimilitud, su lógica estricta, el por qué de que Nell se complaciera en atormentar á Bob y á Fred dándole las noticias del modo más duro para ellos, y algunos otros pormenores, sería menester sorprenderse tal vez. Pero basta con admirar las bellezas, que son muchas, y con consolarse de lo mucho que hay que llorar por obra del talento de Benavente, que esta vez se ha complacido en estrujar el corazón del público, después de haberlo hecho desternillarse de risa tantas veces.

La interpretación fué muy discreta y ajustada, á pesar de las dificultades notorias de que está erizada la comedia. Al final de los dos cuadros se alzó el telón varias veces. En una de ellas el Sr. Domínguez, con muy honrosa y excesiva modestia, dijo que él y sus compañeros no podían atribuirse parte alguna en aquellos aplausos, que transmitirían integros al ilustre autor de *El ruido ajeno*.

Liga de Amigos

Ayer tomaron posesión de sus cargos los entusiastas convencidos que constituyen la junta directiva de la popular sociedad *Liga de Amigos de la Coruña*.

El Sr. Ozores de Prado dió la bienvenida á los nuevos vocales últimamente elegidos, felicitó al nuevo presidente Sr. Rivera Vilés, y declaró que tendrá mucho gusto en cooperar con toda su voluntad á la más brillante gestión de la junta, á la que sigue perteneciendo.

El Sr. Rivera saludó cariñosamente á todos, haciendo votos porque el éxito de la nueva directiva correspondiera á los entusiasmos de todos los vocales.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias los sábados, á las diez de la noche.

Los concurrentes á la sesión de anoche, que fueron la mayoría, pues solo faltaron dos ó tres que se hallan ausentes de la población, hablaron en líneas generales de los próximos festejos, mostrándose todos decididos á darles la mayor novedad y la mayor atracción en el próximo año.

EL YANTAR DE LOS INGLESES.

Hemos estado hablando mi amigo y yo acerca de problemas amorosos. Cada vesánico tiene su tema. Mi acompañante hallase enamorado de una dulce beldad coruñesa. Y mientras perdía su mirada sobre las aguas grises á veces plañía dolores de amor; y á veces, levantando los brazos, poníase á cantar dulces endechas con aspavientos tan bellos que hacían maravilla en un tenor de ópera.

Pero de pronto ha sonado rotunda una campaña. Nos llaman á cenar.

«¿Tienes hambre?—me ha dicho mi colega.

«Un hambre bárbara—ha respondido mi estimado.

«Penetramos en el comedor. Este se aloja en una estancia diminuta, piquérrima. Primero hemos entrado nosotros, descorteses, anhelosos de la pitanza. Después han penetrado dos pasajeros más, de aspecto simpático, quienes han proferido un amable *good evening*. Luego han llegado el capitán y el oficial primero.

Un individuo nos ha traído la lista. La hemos mirado sin entender, confusos, y hemos plantado el dedo, al azar, sobre un renglón cualquiera.

«Los oficiales que han ido acudiendo, al contemplar nuestra incertidumbre han cruzado entre sí miradas en las que existe un algo de estupor y un mucho de ironía. Hemos embarcado nuestra perplejidad con una sonrisa de hombres de mundo y nos hemos puesto á comer.

«Nos han servido cosas extrañas. Un pez fiambre, sin jugo, saladísimo. Después un guiso, estorbático que hemos hallado con el mismo sabor que el pez. Luego unas rodajas de pan mojado quemado y una mermelada y en vez de vino té, un té caliente de lo malos

REFORMA TRIBUTARIA

La contribución industrial

El nuevo sistema tributario sobre las utilidades planteado con la famosa ley de este nombre firmada por Villaverde, ha causado gran trastorno en nuestro régimen financiero por la analogía y frecuentes casos de incompatibilidad entre esa contribución de utilidades y la industrial, muy especialmente en lo que respecta á las Sociedades mercantiles y anónimas.

Esto ha dado lugar á numerosas consultas y frecuentes resoluciones aclaratorias que ya es preciso refundir dictando nuevas leyes y reglamentos. Pero el ministro Sr. González Besada ha creído oportuno oír antes á las Cámaras de Comercio y al efecto les ha pedido informes sobre determinados extremos comprendidos en un Cuestionario circular.

He aquí el informe que ha emitido la Cámara de la Coruña:

Cuestionario

1.º Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las tarifas, con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

La tributación por utilidades es inconstitucionalmente la más justa. Si ofrece inconvenientes no derivan éstos de la naturaleza del sistema sino por un lado de los procedimientos inquisitivos de fiscalización que su práctica trae aparejados, ya que la Hacienda no puede menos de reservarse el derecho de investigar en los libros y documentación del contribuyente si su espontánea declaración se ajusta ó no á la realidad; y por otro de la facilidad que el contribuyente encuentra en este sistema para burlar á la Administración falsificando la verdad de los hechos, de suerte que toda investigación, por rigurosa que sea, resulta ineficaz para hacerle tributar debidamente.

«Desembarcamos? Nuestro deseo así lo requiere casi impetiosamente. Vigo se nos presenta seductor delante de los ojos. Recogemos nuestro equipaje. Y cuando nos hallamos dispuestos á marchar he aquí que nos detiene una orden. El barco viene de Liverpool con patente sucia. Estamos sucios oficialmente aunque y no. No nos permiten desembarcar. Cuido el miedo; acaso nosotros, gentes apocables, llevemos en nuestras ropas el germen de la peste bubónica. Si no viniera contra orden tendríamos que llegar á Montevideo.

«Como á nosotros no se nos ha perdido nada en Montevideo nos echamos á temblar. Días y días de navegación para arribar á un puerto desconocido, donde nada pretendemos ni deseamos.

«Nos invade la desesperanza. El capitán, impasible, con su flema británica, nos mira sin interés, sin apiedad, como si fuésemos unos bultos á quienes hay que conducir muy lejos sin contar con su voluntad ni con sus deseos.

«Al cabo hemos acudido á la súplica y hemos dado al fin nuestros nombres. Desfestado el barco y sabedora la Sanidad pública de nuestra buena fé hemos oído la frase codiciada de «pueden ustedes desembarcar». Hemos llegado al muelle. Nos hemos dirigido con el médico á la oficina de Sanidad y nos han entregado una patente en la cual se demuestra que no somos casos de peste bubónica.

«Son las tres de la tarde. Estamos libres. Penetramos en Vigo. La población, riente, encantadora se ofrece á nuestros ojos. Pero vamos rendidos, sofocientos, mareados. El hotel. Una cama propicia, muelle. Nos tendemos. Estrimamos el cuerpo sobre el muelle, colchón con inflexible voluptuosidad. El sueño, un sueño pácido, misericordioso, ha hecho cerrar nuestros párpados...»

LUIS ANTON DEL OLMET.
Vigo, 1.º de Noviembre, 1908.

Reo de muerte capturado

Dentro de muy pocos días saldrá para Lugo el reo de muerte Jesús Rodríguez Paz, alias *Calvelo*, que se habia fugado de la cárcel de Villaba y que estaba desde muchos meses trabajando en las obras del muelle de Cambados, donde lo capturó la guardia civil.

Hay quien cree que el criminal trataba de cometer un nuevo delito al día siguiente de ser preso.

Desde que llegó á Cambados procuró ganarse las simpatías del contratista de las obras del puerto, consiguiendo en tal forma que habia llegado á inspirar á aquél la más absoluta confianza.

El cit. d. contratista proyectaba ir á Pontevedra para cobrar 4.000 duros en la Sucursal del Banco de España y le acompañaría el reo, según habían convenido, suponiéndose, á juzgar por ciertos detalles, que la intención de *Calvelo* era asesinar y robar á su principal cuando por la tarde ó de noche regresasen juntos á Cambados.

Escuelas Curros Enriquez

Reunióse ayer en el Ayuntamiento la comisión gestora del Grupo Escolar Curros Enriquez. Asistieron el alcalde Sr. Sánchez Anido y los Sres. Lens, Fernández Dóñez, Molina (D. Lino), Ponte Blanco, Carroña, Barreiro Gostoya, Longueira, Arias, Fraga Lago (don Emilio), Mariño (D. Pedro) y Rodríguez González (D. Eladio).

Se cambiaron impresiones respecto á dar á la suscripción popular el mayor impulso, contando para ello con los ofrecimientos recibidos y con las cantidades recaudadas ya para este mismo objeto en la República Argentina, que ascienden á unos 6.000 pesos.

Se trató del punto de emplazamiento para el proyectado edificio, que se levantará al final de la calle de la Torre, en el Campo de Marte, toda vez, en el Campo de la Leña, no dispone el Ayuntamiento de terreno suficiente para dar al nuevo grupo escolar la amplitud adecuada á las condiciones pedagógicas que debe reunir.

Acordóse que formen parte de la comisión gestora los maestros de escuelas públicas don Victoriano González Menéndez, y D.ª María Barreiro Curviño, el inspector provincial de primera enseñanza D. Julián Rincón y el inspector municipal de sanidad D. Eugenio Varela Portai, que con el alcalde y los Sres. Arias, Molina, Fernández Dóñez y el arquitecto municipal constituirán la subcomisión que ha de formar las bases á que debe ajustarse la distribución general del edificio que perpetuará en esta capital el nombre ilustre y glorioso del insigne poeta gallego D. Manuel Curros Enriquez.

«Este sistema tributario sobre las utilidades planteado con la famosa ley de este nombre firmada por Villaverde, ha causado gran trastorno en nuestro régimen financiero por la analogía y frecuentes casos de incompatibilidad entre esa contribución de utilidades y la industrial, muy especialmente en lo que respecta á las Sociedades mercantiles y anónimas.

«Esto ha dado lugar á numerosas consultas y frecuentes resoluciones aclaratorias que ya es preciso refundir dictando nuevas leyes y reglamentos. Pero el ministro Sr. González Besada ha creído oportuno oír antes á las Cámaras de Comercio y al efecto les ha pedido informes sobre determinados extremos comprendidos en un Cuestionario circular.

«He aquí el informe que ha emitido la Cámara de la Coruña:

1.º Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las tarifas, con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

La tributación por utilidades es inconstitucionalmente la más justa. Si ofrece inconvenientes no derivan éstos de la naturaleza del sistema sino por un lado de los procedimientos inquisitivos de fiscalización que su práctica trae aparejados, ya que la Hacienda no puede menos de reservarse el derecho de investigar en los libros y documentación del contribuyente si su espontánea declaración se ajusta ó no á la realidad; y por otro de la facilidad que el contribuyente encuentra en este sistema para burlar á la Administración falsificando la verdad de los hechos, de suerte que toda investigación, por rigurosa que sea, resulta ineficaz para hacerle tributar debidamente.

«Pero tratándose de las Sociedades anónimas estos inconvenientes no existen realmente ó no lo son en el grado que para los particulares y Sociedades regulares colectivas y en comanditas, por cuanto las Sociedades anónimas, en razón á su especial naturaleza, están ya obligadas, tanto por necesidad propia como por ministerio de la ley, á exponer al juicio público los detalles de su administración.

«No parece, pues, que exista ninguna razón fundada para hacer tributar las sociedades anónimas por el sistema único de la cuota fija, eliminándolas de la tarifa de utilidades. En cambio, hay una razón que aconseja respecto de estas sociedades, el establecimiento de un sistema mixto, esto es, de un sistema mediante el cual se asegure una tributación, sea cualquiera el resultado de los negocios sociales, y la razón de que las sociedades no deban en todo caso ser de mejor condición que los particulares. Justo es que se tribute con arreglo á la suma de beneficios obtenidos, y, por tanto, que si no ha habido beneficios, no se tribute. Pero actualmente, y con el régimen de cuota fija existente, los particulares y las sociedades anónimas pagan de igual modo cuando ganan que cuando pierden. Y contra este inconveniente no hay recurso, puesto que es preciso rechazar la tributación por utilidades, forma única de salvarlo. Por consiguiente, la equidad reclama que las sociedades anónimas se eximen de este seso método que todos los demás contribuyentes se ven siempre abocados.

«Daben, pues, estas sociedades tributar por utilidades; pero es preciso que en ningún caso dejen de contribuir. Y para ello se requiere la fijación de una cuota prudencial que sea el mínimo de lo que la Hacienda deba percibir en cada una. Esta cuota deberá establecerse sobre la base del capital.

2.º Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa 1.ª para que recayera el tributo, como sucede en las demás tarifas por el ejercicio de cada industria.

«La simultaneidad que caracteriza la tarifa 1.ª no debe, á juicio de esta Cámara, ser suprimida, y antes al contrario conviene extenderla en cuanto sea posible á la 2.ª. Este sistema simplifica la tributación y deja mayor amplitud al industrial para el desenvolvimiento de su tráfico, permitiéndole dedicarse á negocios accesorios que por su poca importancia no soportarían una contribución especial.

«En los pueblos rurales, sobre todo, sería muy apreciable el beneficio que esta extensión del sistema de simultaneidad produciría. Actualmente fórmanse muy á menudo expedientes de defraudación á modestos comerciantes, cupables de vender artículos extraños de la clase por qué tributan. Pero en multitud de casos es tan escaso el tráfico que con esos artículos hacen los aludidos, que pagar la contribución especial por ellos sería renunciar á antemano á todo beneficio, y a su perder el dinero. Es realidad, pues, el régimen vigente viene á ser en tales circunstancias un impedimento para la libertad del trabajo, y á la vez, por natural consecuencia, una invitación al fraude. Irregularidad y perjuicio en todo caso para el contribuyente y para el fisco.

«El sistema de la simultaneidad es, pues, conveniente; pero como de todas suertes ha de tener límites, es preciso que al fijar éstos se atienda á la diversidad de costumbres y modos de vida de los pueblos. Cree esta Cámara que en este punto no se deben dictar normas únicas para todo el país y que es del más grande interés buscar una fórmula que permita conciliar la necesidad de fijar en las condiciones tributarias con las exigencias de la equidad, que reclamamos trato diverso para circunstancias diversas.

3.º Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

«Esta Cámara entiende que no es conveniente la ampliación del sistema de patentes y que se debe tender, por el contrario, á limitar su aplicación á las industrias que se ejercen en ambulancia. La patente sólo se justifica cuando el contribuyente no tiene punto fijo de trabajo. Si lo tiene no hay por qué exigirle de una sola vez y por anticipado el importe de su cuota.

4.º Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones; participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores, y

medios rápidos de procedimiento para la imposición y exacción de las responsabilidades.

Entiende esta Corporación que no incumba a las Cámaras de Comercio el intervenir directamente en el descubrimiento de los fraudes; pero de un modo indirecto pueden ejercer en tal sentido una acción eficazísima.

Importa ante todo que se declare obligatorio para todo comerciante ó industrial el pertenecer á la Cámara de Comercio de la demarcación en que esté vecindado. Con esto y con exigir á todos los miembros de la Cámara la presentación en una fecha determinada de los comprobantes del pago del impuesto, las Cámaras podrán con facilidad apreciar si existen ó no ocultaciones. Cuando alguna se advierta se invitará al defraudador á matricularse de inmediato, y estamos seguros de que esta invitación tendrá eficacia bastante para que la ocultación cese sin mayores molestias para unos y otros. Mas si no cesase no habría inconveniente en elevar oficialmente la denuncia, ya que en realidad en tales casos no se trata solamente del interés del Estado, que siempre debe ser defendido, sino además del interés del gremio á que el defraudador pertenece. Cuando la denuncia tiende al bien común y no al privado, no hay razón para considerarla odiosa.

Creo esta Cámara que con el fin de evitar la ignorancia en que viven la mayor parte de los contribuyentes tocante á sus obligaciones y derechos en la esfera de la tributación, ignorancia que les hace á menudo incurrir en fraude sin saberlo y sin quererlo, se debe acoger é implantar el sistema de entregar al industrial un documento, llámese patente ó como se quiera, en que consten aquellos derechos y obligaciones, el cual documento debería tener el contribuyente en lugar visible de su establecimiento, de suerte que su fácil examen hiciera innecesarias ciertas molestas investigaciones de los agentes de la Hacienda.

5.º Organización de los gremios y bases á que debe sujetarse el repartimento.

La agremiación es un medio de paliar la rigidez de las tarifas, y debe organizarse en forma que todos los industriales aprovechen sus ventajas. Esta Cámara juzga que no es justo el precepto reglamentario que imposibilita la constitución del gremio cuando los industriales no llegan á diez. No es cierto que cuantos menos son los individuos tanto mejor se conocen unos á otros; y con tanta mayor facilidad pueden entenderse? Dos individuos deben bastar para formar gremio. Si pueden concertarse entre sí ¿á qué hablar de fuera sus respectivas cuotas? Si no llegan á concertarse, un árbitro debe decidir exactamente igual que si el gremio se compusiera de muchos.

Ahora bien, el arbitraje en las diferencias que se susciten en el seno de los gremios debe ser función de las Cámaras de Comercio. Deben abolirse los actuales juicios de agravios con intervención de la Hacienda, los cuales está demostrado por una abrumadora experiencia que no satisfacen la misión para que han sido establecidos por el legislador. Las Cámaras ofrecen todas las garantías de imparcialidad, conocimiento y justicia que para estas delicadas cuestiones se requieren; y á ellas debe concederse jurisdicción plena para la resolución de las mismas.

Ejercicio de esta suerte el arbitraje no hay que temer á los inconvenientes que actualmente presenta la agremiación. Los abusos de la oligarquía dentro del gremio, lo mismo que las presiones de las mayorías sobre las minorías, abusos y presiones á que se debe el actual descrédito de los gremios, desaparecerán en el momento en que todos los agremiados puedan contar con un tribunal independiente que con serena imparcialidad dirima sus controversias y litigios.

6.º Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Esta Cámara entiende necesario que el recargo que se imponga sobre la contribución industrial y el impuesto de utilidades, para aumentar los recursos de las Cámaras no baje del dos por ciento sobre el importe de las cuotas del Tesoro de la demarcación respectiva.

VIAJEROS

—Saló ayer para Orense el diputado provincial D. Miguel González Afonso.
— Para Santiago la señora de Arias Armesto y sus bellas hijas.

DE TEATROS

Pabellón Lino.
El debut de *Les Zedaa's* fué un éxito completo. Son dos notables artistas, hombre y mujer, que se presentan admirablemente; ella canta con mucho gusto varias canciones, mientras él realiza verdaderos prodigios de malabarismo. El número agradó mucho, siendo calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia.
Hoy se presentarán nuevamente, en unión de *Les Arton's* y de los prestimanos *Wardson et Hede*. Estos, que están gustando más cada día, presentarán hoy variadísimos y nuevos trabajos de prestidigitación, entre ellos uno muy notable, denominado *Los cilindros mágicos*, que llamará la atención.

Salón París.
El admirable dúo *Les Doretas* cuenta sus presentaciones por éxitos. El público que en gran número acude al Salón París les aplaude mucho y con justicia, porque se trata de dos artistas de mérito que cantan con maestría y arte y lucen unos bonitos trajes.
Las películas que se exhiben, todas nuevas y variadas, agradan extraordinariamente.
Las sesiones del Salón París suelen ser muy amenas y entretenidas. Por eso el público lo ha hecho punto de reunión.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Señalamientos para el día 4 de Diciembre de 1908.—SALA DE LO CIVIL.
—Lina: Rosa y Filomena Pereira con Antonio González, sobre mejoramiento de herencia. Licenciados Barja y Méndez Brandaño.
—Ordnes: Rosalio Gutiérrez con Antonio Souto, sobre propiedad de una finca. Licenciados Veiga (D. Victorino) y Silva.
—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordnes: contra Ramón Gómez Peña, por daños. Licenciado Durán García.

Han sido absueltos libremente, con declaración de las costas de oficio, Bernardo Tomé y José Méndez Canosa, procesados por coacción en causa del Juzgado de Corcubión.

Manuel Aguiar, procesado en causa del Juzgado de esta capital por el delito de disparar arma de fuego, ha sido condeado á 3 meses y 11 días de arresto mayor.

Vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Arteijo, se anuncia por quince días para que puedan presentarse solicitudes optando á ella.

EL NAUFRAGIO DE "LA UNIÓN"

Buscando los cadáveres

Tampoco ayer apareció ninguno de los cadáveres de las víctimas.

El comandante de Marina Sr. Dueñas, atendiendo el ruego que en nombre de las viudas de los naufragos lo hacíamos en nuestro número de ayer, visitó al socio de la empresa de Salvamentos Marítimos D. Federico Rodríguez para pedirle que dos de sus buzos hicieran una nueva investigación en el lugar de la catástrofe.

El Sr. Rodríguez accedió desinteresadamente á lo que de él se solicitaba y envió al Pedro, con el material necesario, dos buzos que una vez por la mañana y otra por la tarde recorrieron todo el canal y la restinga en que embarrancó el *Unión*, hasta el sitio en que está encallado el *Cabo Torlosa*, sin obtener resultado satisfactorio alguno, á pesar del minucioso reconocimiento que hicieron.

Esto nos confirma más en la creencia de que los cadáveres han sido arrastrados mar adentro.

Pudieron apreciar los buzos que el barco naufragó tiene el puente torcido, desprendido casi de la cubierta, y que gran parte de ésta se hundió por completo. Con grandes mareas el buque no tardará en deshacerse contra las rocas; tal es el deplorable estado en que se halla.

Hoy volverán los buzos á descender y de madrugada saldrá un bote de la Comandancia de Marina á realizar investigaciones.

Expedientes terminados

El expediente instruido en la Comandancia de Marina para averiguar las causas del naufragio quedó ayer totalmente terminado.

El que se instruyó con motivo de la muerte de los naufragos se dará hoy por concluido, remitiéndose al Juzgado municipal las correspondientes certificaciones con los nombres y circunstancias de las víctimas para inscribir su defunción en los libros del Registro civil.

La peña homicida.—Su vallamiento.—El legado famoso

El alcalde Sr. Sánchez Anido visitó ayer al comandante de Marina para conferenciar con él respecto á la conveniencia de proceder al vallamiento de la restinga de la peña de las Animas.

El Sr. Dueñas indicó al alcalde que esto incumbía á la Junta de obras del puerto, pero le prometió proponer inmediatamente á la misma la colocación de una boya luminosa y de campana, lo cual cree que será suficiente para prevenir el peligro en días y noches de cerrazón y asegurar de riesgos á los barcos que entren y salgan.

Después de esta visita fué el Sr. Sánchez Anido á ver al presidente de la Junta de obras del puerto Sr. Rodríguez Pastor para tratar del asunto y pedirle que convocase lo más pronto posible á los señores que componen aquella.

El Sr. Rodríguez Pastor le ofreció citar á sus compañeros para el lunes próximo y apoyar en el seno de la junta la pretensión justísima del alcalde y del pueblo de la Coruña que demanda imperiosamente la colocación de esa boya para evitar nuevos y lamentables siniestros.

También visitó el alcalde al ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Lois con objeto de pedirle datos del legado de que hemos hablado, hecho por una señora para vallar el Pedro.

El Sr. Lois dijo que, en efecto, allá por el año ochenta y tantos una dama coruñesa hizo un legado para construir en la peña de las Animas, un faro, en memoria de su marido que falleció víctima de un naufragio.

La oficina de Obras públicas hizo el oportuno proyecto y lo envió á la Junta superior consultiva de la Dirección de faros, la cual informó que la peña citada no era lugar apropiado para colocar uno.

Y así quedó el proyecto, sin que nada, á excepción de la *Liga Marítima*, que ha pedido insistentemente el vallamiento del peñón bajo, se haya vuelto á ocupar del asunto.

El Sr. Sánchez Anido dió cuenta de todas las gestiones por él realizadas al gobernador civil, quien le anunció que interpondría toda la influencia de que por su cargo dispone para que el vallamiento se realice cuanto antes.

Creo el alcalde que esto ha de conseguirse en breve, y nosotros no lo dudamos; pero no estaría de más que se averiguase lo que se hizo del legado famoso, á donde fué á parar el dinero y quiénes son los legatarios de la testadora.

Porque ya que el faro no se consideró conveniente, la boya luminosa y de campana es de urgente necesidad y nunca podrían tener mejor y más oportuna aplicación las pesetas de la caritativa y humanitaria donante.

La Junta de Salvamento de naufragos

Celebró ayer este organismo su anunciada reunión para tratar de ver la forma de que el servicio que le está encomendado resulte eficaz.

Presidió el ingeniero Sr. Vila y asistieron el comandante de Marina Sr. Dueñas, el secretario de la Junta Sr. Castillo y solo dos de las sociedades convocadas, la de boteros y la de gabarros.

El Sr. Vila expuso que con 90 pesetas que se recaudan al mes, cantidad que ahora, con motivo del naufragio, sufrió un bajón, porque muchos socios se disoran de baja, se paga la conservación del material y un conserje que cobra 60 pesetas al mes. No puede, por consiguiente, tenerse un guardián permanente, porque las cuotas no alcanzan á satisfacer este gasto. En 22 años que lleva constituida la Junta nunca pudo reunirse mayor cantidad de dinero.

El conserje tenía encargado por lo visto á la gente de los muelles, boteros, pescadores, etcétera, que en caso de naufragio se les avisase para acudir inmediatamente en auxilio de los naufragos con el material de que se dispone, que es todo nuevo, excelente, el mejor que se conoce.

Varias veces llamó el Sr. Vila á los boteros, pescadores, gabarros, á la gente toda de mar para que constituyesen una brigada de salvamento, pero nunca pudo conseguir esto porque se necesitaban 40 hombres y cada uno de ellos exigía un sueldo de una peseta diaria.

En cierta ocasión diez pilotos ofrecieron azele voluntariamente para formar esa brigada. Acoptó con gran satisfacción el ofrecimiento y se hicieron en el Orzán ejercicios de instrucción. Por cierto que para ello fué necesario el auxilio de tres botes y los boteros cobraron 10 pesetas cada uno. A la tarde siguieron las prácticas ya no pudieron realizarse porque no se presentó ni uno solo de los voluntarios marinos.

Esto dió ayer al Sr. Vila á los reunidos insistiendo en la conveniencia de formar la brigada de salvamento con los que se dedican á las faenas del mar ya que para ellos, para su propio beneficio, es cuanto la Junta tiene á su disposición: botes salvavidas, cohetes Spandau, aparatos magníficos para casos de peligro.

Una brigada, montada como lo está la de bomberos, alterando sus individuos en las guardias para avisarse unos á otros cuando la necesidad lo hiciese preciso, sería de excelentes resultados prácticos.

Y como no se dispone de dinero sólo se pagaría á las brigadas cuando prestasen servicio. Brindó el Sr. Vila á idea á los representantes

de los boteros y gabarros, los cuales ofrecieron comunicarla á sus respectivas sociedades para que éstas resuelvan lo que crean conveniente.

Es de esperar que sea acogida con entusiasmo por todos los que tienen que bregar con el mar.

Suscripciones

La de la fábrica de tabacos: Personal administrativo, 71'50 pesetas; operarias de maquinaria y almacenes, 18'50; operarias del taller de cigarrillos comuñas, 82'25; idem de cigarrillos, 76; idem de desvenado, 18'75; idem de empaquetado, 8'75; idem de Farías, 20'50; y la Hermandad de cigarreras, 250. Total, 546'25.

Esta cantidad fué entregada ya á la sociedad de fogoneros. Más tarde se le hará otra entrega, pues la recaudación en la fábrica asciende en total á 976'75 pesetas.

La de la *Liga de Amigos*: Sama anterior, 1.419'60 pesetas; condesa viuda de Pardo Bazán, 25; condesa de Pardo Bazán, 25; D. Antonio Picos, 5; orfeón *El Eco Coruñés*, 10; y Comisión provincial de la *Cruz Roja*, 400. Total, 1.834'80 pesetas.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha participado al presidente de la *Liga* que aquella corporación acordó contribuir con 1.500 pesetas á la suscripción iniciada en favor de las familias de los naufragos.

La suscripción iniciada por la *Liga* quedará cerrada tan pronto se reciba contestación á las peticiones que aquella popular sociedad ha dirigido á las de recreo, á la Cámara de Comercio, á la Junta de Obras del Puerto, á la Marítima, á la Mutua Mercantil Coruñesa, á la Sociedad de Salvamento de Naufragos, á todas las colectividades obreras y á otros organismos de la localidad.

La de los Sres Roua y Gallari: Sama anterior, 1.522 pesetas; Rivera, Márquez y Casado S. en C., 75; D. Alejandro San Martín, 20; D. Gu nersindo Escobio, 25; Wais y Bermúdez, 25; D. José Castro, 5; y tripulaciones de la *Unión* números 2 y 3, 59'50. Total, 1.731'50 pesetas.

En la suscripción abierta por la Mutua Mercantil van recaudadas 522 pesetas. Mañana cerraránse las listas.

La sociedad de banasteros *Via Libre* acordó ayer contribuir al socorro de las familias de los naufragos con 64 pesetas, tantas como socios tiene.

El Club *Coruña* entregó ayer al gobernador civil 100 pesetas con el mismo objeto.

La sociedad de fogoneros *La Aurora* ha desistido de ir á Ferrol y Betanzos para continuar la postulación en favor de las viudas y huérfanos de las víctimas del naufragio.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Tordera*, de Liverpool; *Primero*, de Ferrol; *Cabo Touriñana*, de Villagarcía; y *Cantabria*, de Gijón, con carga general, y el pailebot *Marta Dolores*, de Camariñas, en lastre.

Fueron despachados: el *Primero*, para Villagarcía; y el *Tordera*, para Muros, con carga general; el *Carbones Asturianos*, para Gijón; y el quechemaría *San Basilio*, para Puenteveco, en lastre.

Del vapor *Tordera* fueron alijados 70 fardos de bacalao, 40 barriles de clorato de potasa, 6 sacos de avena, 4 cajas de conservas, 10 rollos de cordelero y 31 fardos de hules.

Cronica local

Verificóse ayer á las cinco de la tarde el entierro del joven D. Francisco de Torre López, hermano de nuestro activo corresponsal en Betanzos D. Juan de Torre.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo en la cual tomó parte todo el barrio de Caballeros, en donde el finado era muy estimado. Figuraban también en el fúnebre cortejo una numerosa comisión de la fábrica de tabacos, en la que da Torre estaba empleado, crecido número de obreros y personalidades de Betanzos y de la Coruña, algunas de ellas pertenecientes al comercio.

Descanse en paz el finado y reciba de nuevo su apreciable hermano nuestro pésame más sentido.

Los individuos que tengan solicitado ingreso en el cuerpo de seguridad deberán presentarse en la oficina del mismo, situada en el piso bajo del Gobierno civil, el día 12 de los corrientes para sufrir examen de aptitud, con objeto de que puedan ser nombrados en 1.º de Enero próximo.

Con una mona regular se cayó anoche al suelo en la calle de Linares Rivas José Pazos, vecino de los Castros, y se produjo una lesión en la cabeza.

La sociedad de socorros mútuos *El consuelo del pobre* anuncia á concurso la plaza de médico de la misma, dotada con el sueldo de cinco pesetas por socio al año.

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo á Manuel Lago García, de 45 años, y á su hijo Manuel Monte Lago, de 22, vecinos de Val, en Narón, por haber apaleado en un camión, disfrazada ella de hombre, á Bartolomé López Fernández, al cual robaron además 400 pesetas.

Ha sido multado con 15 pesetas el fondista José Cabezas, por dedicarse á la recluta de emigrantes.

Durante la noche del 28 de Noviembre último ha sido robado el comercio que D. Francisco Lago Fernández tiene en Muros.

Los ladrones, llamados Manuel García León, Joaquín Malvarés Novo y José García Fernández, se llevaron 500 pesetas que había en un cajón del mostrador, y al ser detectados por la guardia civil las arrojaron al mar.

Ayer tarde, en el lavadero de San Carlos, Josefá Díaz insultó y amenazó á Dolores González y el gobernador le impuso diez pesetas de multa.

Ofició el teniente coronel de la guardia civil al gobernador denunciándole que en un bodega de Juan Martínez, en Eiris, se alberga gente maleante é indocado, y pidióle que se clausure el citado establecimiento.

Muy en breve comenzará á publicar *El Progreso*, diario republicano de Barcelona que dirige Alejandro Lerroux, una edición semanal ilustrada con numerosos grabados, que será de grandísimo interés para toda España.

Aparecerá en la forma usual de revista, con diez y seis páginas, impresas en excelente papel couché, y su objeto preferente será cultivar la actualidat republicana, publicando vistas fotográficas de cuantos actos celebren los correligionarios en las distintas capitales de España, en las repúblicas Hispano-Americanas y en las naciones de origen latino, donde luchan por conseguir el triunfo de la democracia.

Además publicará retratos de los hombres abnegados que pelean por la victoria de los ideales y se distinguen por su talento, y por los sacrificios que realizan, y cuantas fotografías den idea exacta del movimiento y la vida de la opinión republicana.

También consagrará especial atención á la actualidat gráfica en los demás órdenes de la vida intelectual, artística, industrial y del trabajo en minas, campos y talleres, etc.

Colaborarán en la Edición semanal ilustrada de *El Progreso*, notables literatos y artistas de reconocida y brillante reputación.

El número costará **15 céntimos en toda España.**

A responsales y paqueteros, 25 ejemplares 250 pesetas. Pago anticipado. La correspondencia á *El Progreso*, P.º de la Cruz, 14 y Poniente 7.—Barcelona.

El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la *Hemoglobina Asimilable Stengre* llena esta indicación. Venta farmacias.

E. Hervada, Médico.—Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor DEL POLO es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicida, que descuida dientes y estómago.

Telegramas

De política

El comercio con Marruecos

MADRID 3 (14 h.)

La Junta de Comercio internacional acordó en su última sesión conceder subvenciones á los centros hispanos marroquíes, á la Cámara de Comercio de Meilla y á otras entidades.

Hoy celebrará su última sesión la citada Junta, pues se fusionará con el Consejo superior de protección á la industria nacional.

La supresión de un gravamen

MADRID 3 (22 h.)

Mañana recibirá el Sr. Maura al Sr. Canalejas y á los comisionados de Levante, los cuales le expondrán su deseo de que se suprima el recargo de una peseta por toneladas de exportación, que se conserva en el proyecto de comunicaciones marítimas.

La retirada de PI

MADRID 4 (1'30 h.)

La Correspondencia desmiente autorizada mente que el Sr. PI y Arsuaga piense retirarse de la vida pública.

La inspección general de policía

MADRID 4 (1'30 h.)

Indícase para el cargo de inspector general de la policía en toda España al exgobernador Sr. Díaz Merry.

Trátase de implantar la investigación de policía en todos los distritos de Madrid. Llevará un registro de sospechosos.

Resumen de la prensa

«El imparcial»

MADRID 3 (14 h.)

El triunfo de los agrarios es el título de su artículo de fondo. Alude á las conclusiones votadas por el Congreso de la exportación de Zaragoza.

Encomia su importancia y elogia á los oradores que en él tomaron parte, principalmente al Sr. Irazo, abogado por la unión de todos los elementos de la riqueza y de la producción agrícola.

«El liberal»

MADRID 3 (14 h.)

Dedica su fondo á combatir con dureza al Sr. Rodríguez Sampedro, negándole su fienencia para dirigir el ministerio de Instrucción pública.

«El País»

MADRID 3 (14 h.)

Titula su editorial *Camino de la crisis*. Cree observar que los liberales han cedido en su oposición al proyecto de régimen local. Sospecha que lo hacen por entender que está cercana la hora de ser llamados al poder.

«El Universo»

MADRID 3 (14 h.)

Continúa replicando á los argumentos de los anticlericales, dirigiendo censuras al bloque, que inútilmente llama á la juventud.

«Diario de la Marina»

MADRID 3 (14 h.)

Analiza en su editorial la cuestión de las comunicaciones marítimas.

Afirma que se habla más por pasión que por justicia y que ello prueba que no ha entrado en la mente de las clases directoras la condición esencialmente marítima de España y de que nuestra ruina proviene del divorcio con el mar.

Niega que haya derroches y prodigalidades en favor de entidades cuyo material flotante cuesta millones y más de una generación de trabajos y sacrificios en holocausto de la patria.

Añade que es hora de dejarse de lirismos y de pensar juiciosamente para recuperar lo perdido. Lejos de destruir lo levantado á costa de grandes sacrificios, debemos consolidarlo, desarrollando el naciente régimen marítimo colonial.

De Bilbao

La conferencia de Moret

MADRID 3 (14 h.)

La sociedad *El Sitio* recibió contestación del Sr. Moret aceptando la invitación de aquella sociedad para dar una conferencia.

Este versará, probablemente, sobre el tema «Historia de los Sitios».

Dará la conferencia después que se cierren las Cortes, antes de Enero.

El mismo día celebrará un mitin en el que ratificará el Sr. Moret las manifestaciones que hizo en Zaragoza.

Asistirán á este mitin los Sres. Canalejas y Alvarez (D. Meiquidades).

Varias noticias

Desagraciando á un personaje

MADRID 3 (14 h.)

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Las Palmas se hizo constar la protesta de la Corporación contra el proceder de los golfos que quitaron el ltrero de la calle de León y Castillo.

Acordó telegrafiar al Sr. León y Castillo haciéndole presente su protesta contra aquel acto y reconociéndolo como ilustre patriota.

Pidiendo un ferrocarril

MADRID 3 (14 h.)

Telegrafían de Cuenca que se hacen gestio-

nes para conseguir la construcción de un ferrocarril de Cuenca á Valencia por Utiel.

El alcalde envió una solicitud al ministro. Además saldrán para Madrid diversas comisiones para gestionarlo.

Bodegas de Serrano.—En No(b)leto. Los vinos de estas acreditadas bodegas, fundadas en 1851, han sido premiadas en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. —Pueden adquirirse en el único depósito que tiene en esta capital.

23 y 25.—Barrera—23 y 25
Se sirven á domicilio

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte los acróbatas comediantes *Les Arton's*, los prestimanos *Wardson et Hede* y los excentrícos vocales á transformación *Les Zedaa's*.

SALÓN PARÍS.—Sesiones de cinematógrafo desde las seis de la tarde, en las que tomarán parte el dúo *Les Doretas*.

Publica hoy el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra los ascensos del comandante de Caballería D. Felipe Martínez, de tres capitanes y tres tenientes.

También publica la declaración de aptos para el ascenso de cuatro subintendentes militares.

Vista de un proceso

Del 1

Durante el camino cubrió el ministro con la bandera francesa para protegerle contra la muchedumbre.

La "Gaceta"

Disposiciones de Interés general

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Anunciando un concurso de traslación entre los catedráticos numerarios para cubrir la cátedra de terapéutica vacante en la Universidad de Santiago.

El asunto Steinheil

Las diligencias judiciales

El juez que instruye el proceso está convencido de la culpabilidad de un individuo que frecuentaba la casa del crimen y que era atendiéndolo por la señora Steinheil.

Consejo de ministros

Asuntos tratados

Celebróse hoy Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura. Duró tres horas. Aprobóse el proyecto concediendo a la viuda del teniente de navío Sr. González Hontoria la pensión de 2.200 pesetas, sobre la que le corresponde por la viudedad.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. Las tribunas y los escaños están concurridísimos. El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO contesta a varias preguntas.

ORDEN DEL DIA Los presupuestos Continúa el debate sobre el del ministerio de Estado.

Congreso LA SESION DE AYER

Abrese a las tres de la tarde. Preside el Sr. Dato. La Cámara está desanimadísima.

ORDEN DEL DIA Apruébanse definitivamente el presupuesto de Fomento, el proyecto de prisión preventiva para los menores de quince años y el de inclusión en el plan general de la carretera que de Pontevedra va a Cambados.

Vuelve a intervenir el Sr. MAURA y se desecha la enmienda. El Sr. LLORENTE apoya otra al mismo artículo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROMERO pregunta cuándo se sancionará la ley de alcoholes. El Sr. MAURA: Cuando esté terminado el reglamento para su aplicación, que será muy pronto.

Los presupuestos

Sin debate apruébase la totalidad del de Hacienda. Comienza la discusión por artículos. Acéptese una enmienda del Sr. Alvarado a los capítulos cuarto y catorce. Levántase la sesión.

Información parlamentaria

La actitud de Montero Ríos

Hicieron hoy muchos comentarios sobre la actitud adoptada por el Sr. Montero Ríos respecto a los presupuestos. Dicese que anunció al Sr. López Domínguez su propósito de discutir en el Senado el presupuesto de Instrucción pública a pesar de la protesta que el Sr. Canalejas formuló en el Congreso en nombre de las minorías.

Dos días de vacación

Está acordado que el martes no celebre sesión el Congreso por ser día festivo.

La discusión de los presupuestos

Comentábase hoy que mientras el Congreso ha aprobado ya el presupuesto de gastos, en el Senado continúa todavía discutiéndose el presupuesto de Estado.

El presupuesto de Hacienda

La sesión del Congreso terminó a las seis y media. Causó verdadera sorpresa que se hubiesen aprobado tan rápidamente los presupuestos de Hacienda y el de Fernando Poo. Este último pasó sin discusión.

El impuesto de exportación

En el Congreso reunieron los diputados que representan distritos del litoral para ponerse de acuerdo a fin de impedir que se apruebe el impuesto de una peseta por tonelada y viaje, consignado en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 3

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista, Bolsa de Paris, Azucareras, etc.

NOTAS UTILES

Cultos. San Nicolás.—El día 6 del corriente, en esta iglesia, se celebrará la solemne función de su santo patrono.

Registro civil

Día 3.—Nacimientos: Palmira Medin Sar. Defunciones: Mercedes Sánchez Lamas, un mes, (estreptococia); David Ocampo Pérez, 13 días, (atrespia); Francisco Datorre López, 32 años, (hemorragia cerebral); Rogelio Ponte Rodríguez, un año, (tabes mesentérica); Carmen Sanmartín Morgado, 28 años, (septicemia puerperal); José García Martínez, 11 años, (cirrosis hepática); y Fernando Mora, 25 años, (intoxicación).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

La Reguladora, Real 58, y Montño.—Acaba de recibir grandes partidas de quesos de bola, Corona, Oro, Gruyer y Nata. En sitio próximo a la Coruña, sobre la carretera de Santiago y cerca del ferrocarril, se vende, arrenda o permuta por otra finca en esta ciudad, una hermosa casa de campo, con agua abundante y gran extensión de terreno susceptible de aplicaciones industriales.—Cordonera 12, darán razón.

DROGUERIA CENTRAL San Andrés, 119, Coruña. Teléfono número 13. ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no comprar Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Bragueros y ESPECIALMENTE todo lo que concierne al ramo de PERFUMERIA sin visitar antes la DROGUERIA CENTRAL, que es la MAS SURTIDA Y MEJOR INSTALADA de la Región Gallega.

¿Tiene V. el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere. Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Ahonará de Ultramar ó se encargan de su cultivo. Intervención de operaciones en el Banco de España. Disponen de los siguientes valores para colocar: Acciones de Aguas de la Coruña. Id. de la Primera Coruñesa. Id. de la Electrica Industrial Coruñesa.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, calces, yesos, artículos de sementado, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, maderos de 1.ª, piedras de afilar, tejas y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo, venta por mayor y menor.—Orzán, 78, Coruña.

Tos de los niños.—Catarros, Coquechuco, Tos de los niños, Ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

El mareo del mar, se evita usando la Dispepsi, na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Nitrato de sosa como abono.—Para informes de su aplicación, dirigirse a D. JUAN GAVILAN, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5.—Madrid.

Hemorragia, gonorrea e inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Uricales Antisépticas Upjohn al azulejo metileno. Evitar el uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas por correo certificado 5. Pídense folletos tratamiento racional enfermedades urinarias a Upjohn, Company 47 Vesey Street New York ó a su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén Estrecha San Andrés.

Abonos químicos

COTIZACION de precios de las primeras materias de la casa Viuda e Hijos de Casimiro Velasco, Plaza de Lugo, 12, Coruña:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Sulfato de amoníaco 20/21 % de azoe, Cal azoadá 19 %, Sulfato de potasa 92 %, etc.

Se dan consultas gratis sobre la aplicación de los abonos, así como de su composición. Condiciones por correo.

PICADILLO SEGUNDA EDICION DE LA COCINA PRACTICA corregida y aumentada De venta en todas las librerías

OSTRAS Carnicero 80 CENTIMOS DOCEÑA, ABIERTAS A MÁQUINA Cooperativa (Sucesores 1 y 2).—La Franja (calle Real)—Viniola Coruñesa.—José Feijón (Rúa Nueva) ó Isidro Fernández, Riego de Agua CARNICERO.—Teléfono 58

Gato E. Baquero. Médico especialista en gar Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza de Oros, 5-1.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empleado que fué de la Trolea de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones a precios razonables, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: Orzán, 168 1.º

Venta de una hermosa finca de recreo.—Informar a D. Ricardo S. Rodríguez, Procurador.—Fama, número 1.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS De venta en la Coruña Farmacia del Doctor Pardo Reguera, Real 92.

TURRONES DE AMADEO SEGURA Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo DESPACHO: REAL, 51 Sucesor: San Andrés, 27.—Coruña

Se facilita en hipoteca, una cantidad alzada.—Informar a D. Ricardo S. Rodríguez, Procurador.—Fama, número 1.

Venta. Se hace de un grupo de casas situadas en Santa Lucía, con magníficas vistas sobre el puerto. Informarán en la Notaría del Doctor Viñes, San Andrés 30 1.º

LIBRERIA Y PAPELERIA Real, 43.—Para 1908.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religión del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante: agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocina. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Siempre jóvenes Las personas que por sus excesivos trabajos mentales ó físicos, contrariedades ó disgustos, ardientes pasiones, enfermedades graves prolongadas, privación de ver el suelo nativo (mestizaje), etc., se encuentran postradas, con falta de energías corporales ó morales, deben acudir al Biólogo Khaniil, que las regenerará, devolviéndoles las energías propias de la sana juventud. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA PREVISION ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros CAPITAL 1.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 225.000 id. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 300 pesetas. Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, exinterno del Hospital de Santiago, exalumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid. URBES RIVAS, 6, PRINCIPAL-BEBERIA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES de muelas letalmente sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis. Idem gratis de ocho a once.

GRAN FARMACIA MODERNA DANIEL REY SANCHEZ CASTELAR, 18 Y 20 Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no ya sólo por su instalación y con el Laboratorio, sino por su ESCRUPULOSA PREPARACIÓN Y TENER LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS Y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA, es de instalar un verdadero centro de aparatos ortopédicos, bragueros, fajas, medias de goma, etc. así como irrigadores, puverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en general. SE ENCARGA DE APARATOS A LA MEDIDA Para el servicio de noche llámese al sereno.

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible a razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas a que en la actualidad se cobra.

EL CORINTO En este renombrado establecimiento se venden los más acreditados vinos de Valdeorras. Se sirven a domicilio. 12 -- BARRERA -- 12

LEREZ LEREZ LEREZ Aguas minero medicinales procedentes de los manantiales ACENAS y MONTE PORREIRO (Pontevedra) Indispensables aguas de mesa, bicarbonatadas, fluoruro sódicas y fijas, eficaces para las afecciones del aparato digestivo, especialmente en las digestiones retardadas, regularizando el estómago. Son las más radioactivas del mundo, las más agradables y puras. De venta en todas las farmacias y Cooperativa Militar y Civil.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Filtro rojo ó s a vayeta encarnada del DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC. CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER CURA COMO POR ENCANTO BOTICAS Y DROGUERIAS

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Si acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años; cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas, produciendo, en este momento, perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gata, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta en la Coruña: Bescansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería Real, 82.

Tarjetas de visita á seis reales ciento

Emulsion y Jarabe THRILLO MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

AURORA Compañía Anónima de Seguros - Bilbao Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas

Viuda de H. Hervada Real, n.º 86 - Coruña

MUEBLES Instalación completa para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos de mar, toreros, armarios, mesas de comedor y escritorios.

Manantial "Cabreiroá" (Verín-Orense) Prototipo de las aguas ácidas bicarbonatadas-sódicas líticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de Oro.

Cuadro comparativo Verín y Otras procedencias

Table with 5 columns: Verín, Cabro-roá, Soutas, Fuente nueva, Monda, Villa-jaiga, Léres. Rows include Anhidrido Carbónico, Bicarbonato Sódico, and Id. lítico.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación.

Moretón

Ya recibió inodoros, que vende á 9 pesetas juego, y también unitas con cisterna automática á 50 pesetas completas; sifones planos para vertederas y sifones para patios.

SAN ANDRES 23 MORETÓN

Tarjetas al minuto

Se venden dos casas en la Coruña, dan buena renta y están libres de pensión.

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909 Se han recibido las grandes remesas de novedades en sestería para trajes de caballero.

Sección de sastrería TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.

TRAJES de patén superior, id. id., 45 id. TRAJES de patén extra id. id., 50 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id., 55 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id., 60 id. TRAJES de Cheviot novedad id. id., 65 id. TRAJES de Melton y estambre id. id., 70 id.

Gran colección en cortes de pantalón y gabanes. Nota.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados CAPAS—CAPAS—CAPAS Grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante.

Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España) 31-RIEGO DE AGUA-31

Café nervino medicina DEL DOCTOR MORALES

Nada más inocuo ni más seguro para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los en los dolores de cabeza y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con las buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada, se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

RON CUBA—Diez años de edad. RON CUBA—Unico legítimo de América. RON CUBA—Superior al cognac. RON CUBA—Gran regalo de Pascuas. RON CUBA—Antídoto contra el frío. RON CUBA—Bueno para el estómago. RON CUBA—Bueno para el estómago. RON CUBA—Bueno para el estómago. RON CUBA—Bueno para el estómago.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de sal con Crocosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis pulmonar, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores-correos Salidas fijas del puerto de la Coruña Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Sabor el 22 de Diciembre Segurs el 23 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y en su camarote con calefacción eléctrica.

Los comedores y salones de pasajeros están instalados en salones espaciosos y servidos por camareros españoles.

Estas como si fueran de casa propia en los vapores de esta Compañía.

Agencia en la Coruña: Calle de la Victoria, 20. Tel. 21.

Hamburg Amerika Line

Salidas quincenales En nuevo día á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correos alemanes

Allemania el 4 de Diciembre Kronprinzessin Cecilie 20 Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, á la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el personal de la clase económica con excepcionales comodidades.

Hay camareros y camareras españoles. Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía en la Coruña.

Koninklyke Hollandsche Lloyd AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizada por R. O. de 11 de Julio de 1903 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA El acreditado vapor-correo

Amstelland el 12 de Diciembre saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios de pasaje para el Brasil y Río de la Plata 135 pesetas

Regresante general en España D. Reinando Mellera, consignatario, Marina, n.º 22, la Coruña.

Hamburg Amerika Linie

LINEA DE LA PLATA Viaje en catorce días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directa saldrá de puerto de la Coruña el magnífico vapor correo.

König Wilgelim II el 18 de Diciembre Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Ambarburg que linea el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª lo que unido á su esteridad y el esmerado trato á bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses proporcionan á los pasajeros mayores ventajas.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río, Puerto de la Coruña, n.º 2.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Vapores-correos Salidas fijas del puerto de la Coruña

Viaje en catorce días Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrá de este puerto los vapores

Aragón el 12 de Diciembre Thames el 26 de Diciembre Araguaya el 23 de Enero

Precio del pasaje en 3.ª clase 135 pesetas Admiten pasajeros de 1.ª (7 categorías), 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga. Toman en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

La rapidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el esmerado trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todos los que se dirigen á la América del Sur.

NELSON LINE Vapores-Correos rápidos

al Río de la Plata

El magnífico vapor correo inglés

Highland Hope el 15 de Diciembre Highland Wtach el 27 de Diciembre

Salen directos de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admiten pasajeros de todas clases, siendo fija la salida los pasajes los deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio de pasaje pesetas 135. Agente en la Coruña-Nicandro Farfía.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz en nueve días el 23 de cada mes:

La Champagne el 23 de Diciembre La Havarre el 23 de Enero

A la Habana y Nueva Orleans en diez días el 7 de cada mes:

Caroline el 7 de Diciembre (primer viaje) Floride el 7 de Enero

A la Habana y Santiago de Cuba en once días el 20 de cada mes:

Quebec el 20 de Diciembre Montreal el 20 de Enero

A New York en diez días cada cuatro lunes: Hudson el 20 de Diciembre Texas el 17 de Enero

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida.

Para informes de precios, pasaje y carga Nicandro Farfía, la Coruña.

Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos en 14 días

Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Tijuca el 4 de Diciembre Entrerios el 15 de Diciembre Santa Elena el 29 de Diciembre Cap Arcona el 9 de Enero

Cap Blanco el 1.º de Febrero

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESIDAL, 17 Real, n.º 75

Houston Line

Compañía de vapores á la América del Sur

Parto Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Norderney el 5 de Diciembre Giessen el 18 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIOS (camarotes exteriores Libras 27) impuesto

En 1.ª clase (camarotes interiores 24) pesetas 42

En 2.ª clase todos los camarotes libras 17 impuesto plus. Precio del pasaje en tercera clase 135 pesetas

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, n.º 1.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 15 días al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores:

Orcoma el 6 de Diciembre Oriana el 20 de Diciembre

Lima el 28 de Diciembre Oriessa el 2 de Enero

Ortega el 17 de Enero Orpesa el 24 de Enero

Orita el 31 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, son de un andar de 17 millas por hora, alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumar, fumadores, bibliotecas, camarotes de baño, camarotes agrícolas, comedores, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplios camarotes en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Para informes de precios, pasaje y carga Nicandro Farfía, la Coruña.

Próximas salidas de los vapores:

Orpesa el 24 de Diciembre Orita el 21 de Enero

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool.

Billetes directos desde La Coruña á París Precio del pasaje en 1.ª clase hasta París Libras 5.

Precios del pasaje en 1.ª clase ida y vuelta Libras 8. Más impuesto de embarque.

El trayecto de La Coruña-París es de 9 horas. Billetes directos desde la Coruña á los Estados Unidos

Con trasbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Precios de pasaje en 3.ª clase. De Coruña á Liverpool dos libras esterlinas. De Liverpool á Nueva York y Boston 8 libras esterlinas. Más impuesto de embarque. Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool.

Los portadores de los billetes directos á los Estados Unidos continuarán su viaje desde Liverpool por Liverpool por su cuenta los vapores de la White Star Line que salen de aquí cuatro veces por semana.

Agentes de la Compañía del Pacífico y de la White Star Line, Sr. brinos de José Pastor, la Coruña.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: D. Eduardo García de Dios, don José Llorca Díaz.—Cantón Grande, números 23 y 13, La Coruña.